

CÓDIGO	A-G.1-F03
VERSIÓN	01-2015
PÁGINA	Página 1 de 19


**INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS MATRICES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES  
(Matrices de Riesgos de Gestión Institucional, Digital y Corrupción)**

**CUARTO TRIMESTRE**

**NIDIA CLEMENCIA HERNANDEZ BAQUERO  
ALVARO ERNESTO OSPINA RAMIREZ**

**ANTONIO EDUARDO VELEZ OTERO  
COORDINADOR DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO  
DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES**

**VIGENCIA 2023**

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<p><b>OFICINA COORDINADORA EL CONTROL INTERNO</b></p> <p>Nota Interna</p>	CÓDIGO	A-G.1-F03
	VERSIÓN	01-2015	
	PÁGINA	Página 2 de 19	

## I. INTRODUCCIÓN

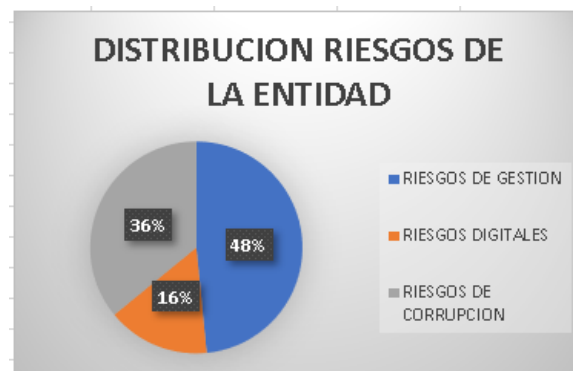
En cumplimiento a las funciones legales de la Oficina de Control Interno, establecidas en la ley 87 de 1993, en su labor de seguimiento, se realiza mencionada tarea en aras de evidenciar el avance en las actividades de control para la gestión del riesgo, a los mapas de riesgos institucionales, específicamente la Matriz de Riesgos de Gestión Institucional, Matriz de Riesgos Digitales y la Matriz de Riesgos de Corrupción, con el propósito de verificar si las acciones planteadas se están gestionando esperando minimizar su impacto y/o prevenir su materialización.

La metodología que se utilizó para la ejecución del presente informe contó con modificaciones al proceso de captación de la información necesaria. La solicitud y rastreo de las evidencias del avance a las actividades de control para los riesgos se realizó a través de oficios personalizados a cada uno de los responsables (Oficinas, divisiones, comisiones y demás áreas partícipes), además del acompañamiento de la Oficina de Planeación y Sistemas, realizando mesas de trabajo dispuestas en cada una de las divisiones, oficinas y comisiones que se encuentran designadas en las diferentes matrices.

En consecuencia, el análisis que se determinó para la presentación de la información recopilada será discriminada por responsable, seguidamente del tipo de riesgos que tenga asignados. Todo lo anterior con el fin de dar una mirada más detallada al desarrollo de las actividades.

## II. EJECUCIÓN

Actualmente la entidad tiene identificados una cuenta con total de 31 Riesgos de Gestión, 10 Riesgos digitales y 23 Riesgos de corrupción, con un peso porcentual que se presenta en la gráfica presentada a continuación:



Cómo se logra apreciar en la gráfica la mayor concentración de riesgos se refleja en la Gestión, con un peso porcentual equivalente al 47.14% de los 70 Riesgos que se identificaron en total.

En el mismo sentido, se establecieron 78 actividades de control, para el tratamiento, mitigación y/o no materialización de los Riesgos Identificados, distribuidas de la siguiente manera:

RIEGOS	Actividades de control
RIEGOS DE GESTIÓN	38
RIEGOS DIGITALES	11
RIEGOS DE CORRUPCION	24

TABLA NUMERO 2


De los cuales, para el **PRIMER TRIMESTRE**, se pudo establecer el cumplimiento y/o avance a veinte (20) actividades de control propuestas para los riesgos de gestión, ocho (8) actividades de control propuestas para los riesgos digitales y diecisiete (17) actividades de control propuestas para los riesgos de corrupción.

Por otro lado, para el **SEGUNDO TRIMESTRE**, se pudo establecer el cumplimiento y/o avance a veintiséis (26) actividades de control propuestas para los riesgos de gestión, ocho (8) actividades de control propuestas para los riesgos digitales y dieciocho (18) actividades de control propuestas para los riesgos de corrupción.

Por otro lado, para el **TERCER TRIMESTRE**, se pudo establecer el cumplimiento y/o avance a veintiséis (33) actividades de control propuestas para los riesgos de gestión, ocho (8) actividades de control propuestas para los riesgos digitales y dieciocho (18) actividades de control propuestas para los riesgos de corrupción.

Por último, para el **CUARTO CUATRIMESTRE** se pudo evidenciar que hubo un cumplimiento del 100% de todas las actividades que se plantearon en las Matrices de Riesgos (Gestión, Digital y Corrupción) vigencia 2023.

Dado que algunas de las actividades son acumulativas en los periodos y dependiendo de las evidencias suministradas por las diferentes oficinas, divisiones y/o secciones el porcentaje de cumplimiento de actividades, para el conjunto de las tres matrices de riesgos analizadas, presenta un resultado consolidado del **100%** para el periodo estudiado.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA EL CONTROL INTERNO</b>  <b>Nota Interna</b>	CÓDIGO	A-G.1-F03
		VERSIÓN	01-2015
		PÁGINA	Página 4 de 19

Conforme a lo anterior, La Oficina Coordinadora de Control Interno realiza la revisión de la información aportada por cada uno de las partes involucradas en los procesos, que a continuación se presentan discriminados por responsables:


## RIESGOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL 2023

### I. Direccionamiento Estratégico (Oficina de Planeación y Sistemas)

Riesgo	Actividad de Control	EVIDENCIA	% DE EJECUCION	OBSERVACION
1 Desconocimiento de los procedimientos.	Socialización link de la ruta de ubicación de los procedimientos, formatos ó Socialización de instructivos de estándares documentales	La Oficina de Planeación y sistemas informa que se realizó la socialización de la ruta de ubicación de los procedimientos, formatos y del del instructivo de estándares documentales el día 15 de noviembre mediante nota interna ops 1437 2023 y correo electrónico del 17 de noviembre socialización del instructivo documental se adjunta evidencia:	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis se evidencia un 100% de cumplimiento de la actividad de mitigación del presente riesgo.
2 Falta de aplicación de los formatos vigentes.		Socialización de la ruta de ubicación de los procedimientos, formatos Socialización Instructivo de estándares documentales		
3 Efectividad frente la atención y solución de trámites y solicitudes de clientes internos y externos.	Revisión permanente de los procesos y procedimientos, solicitud mediante oficios, correos electrónicos, la actualización de los procedimientos de acuerdo a las solicitudes realizadas por el líder del proceso, cronograma de actualización de procesos y procedimientos, socialización y/o capacitación de documentos e instructivo y procedimientos a los funcionarios y contratistas.	Revisión permanente de los procesos y procedimientos, Solicitud mediante oficios, correos electrónicos, la actualización de los procedimientos de acuerdo a las solicitudes realizadas por el líder del proceso, cronograma de actualización de procesos y procedimientos, socialización y / o capacitación de documentos e instructivo y procedimientos a los funcionarios y contratistas. Actualmente la Oficina de Planeación y Sistemas, se encuentra en el proceso de rediseño actualización y depuración del manual de procesos y procedimientos de la Entidad, esto se da en marco del fortalecimiento del sistema integrado de gestión MECI en la Cámara de Representantes y el acercamiento del MIPG, la Oficina ha seguido con la meta planteada en levantamiento de los procedimientos, en la cual como primera fase se ha realizado una comparación del estado actual de los procedimientos en la página web vs Manual de Procesos y procedimiento, analizando cada uno de los procesos y sus procedimientos con el objetivo de enfocar la gestión por procesos en la entidad, que permita visualizar a todos sus funcionarios y a sus grupos de valor e interés como se está dando la transformación de insumos en productos para la comunidad. Con este enfoque se podrá rediseñar de manera más práctica los procesos y procedimientos para generar un mayor impacto en sus resultados.  correo electrónico del 17 de noviembre socialización del instructivo documental se adjunta evidencia Actas de actualización de los procedimientos con los diferentes líderes de procesos	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis se evidencia un 100% de cumplimiento de la actividad de mitigación del presente riesgo.

### 2. Legislativo y Constitucional (Presidencia) Inasistencia Parlamentaria

Riesgo	Actividad de Control	EVIDENCIA	% DE EJECUCION	OBSERVACION
10 Incumplimiento de los terminos establecidos a las actividades establecidas en la Resolución 0665 de 2011.	Requerir periodicamente de manera escrita el envío de la información.  Realizar las acciones de mejora de conformidad con las auditorias, adoptando trámites que simplifiquen o acorten los tiempos.	Hoja de control en la cual indican: "Se realizó requerimiento de información a la Comisión legal de Acreditación Documental mediante oficio P1.1 – 00745-2023 de 5 de octubre de 2023.  Documento PDF con oficio P1.1 – 00745-2023 de 5 de octubre de 2023 "  Hoja de control en la cual indican: "Se realizaron las actividades de mejora propuesta en la última auditoria, a la fecha no se tiene respuesta o instrucción al respecto por parte de la auditoria sobre cuál es el paso a seguir con esta mejora. "	100%	En virtud de la información allegada para el seguimiento, la oficina coordinadora de control interno se permite indicar que la ejecución de las actividades de control para mitigar el presente riesgo se ejecutó al 100%.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	<h2>OFICINA COORDINADORA EL CONTROL INTERNO</h2> <h3>Nota Interna</h3>	CÓDIGO	A-G.1-F03
		VERSIÓN	01-2015
		PÁGINA	Página 5 de 19

### 3. Legislativo (Secretaría General)

Riesgo	Actividad de Control	EVIDENCIA	% DE EJECUCION	OBSERVACION
8 Posible información errada en la elaboración de actas.	La Oficina de Relatoría realizará control de las actas de sesión transcritas por la oficina de grabación y Relatoría certificará a través del oficio remisivo de publicación a la secretaria general y esta a su vez las publicará en la gaceta del Congreso.	La Secretaría General informa que recibe por parte de la Sección de Relatoría a su cargo, notas internas con la remisión para su respectiva publicación en Gaceta del Congreso de las actas elaboradas de acuerdo a las transcripciones enviadas por la sección de grabación, Adjuntan los folios de soporte que condensan las notas remisorias enviadas por la Sección de Relatoría a la Secretaría General y condensan la actividad legislativa de todo el año 2023	100%	Revisadas las evidencias se da cumplimiento del 100% de la actividad de mitigación del presente riesgo
9 Deficiente gestión en la expedición de Pasajes Aéreos.	La Secretaría General envía un correo a cada representante enviando el pasaje del cual tiene copia en su archivo electrónico adicionalmente en sus pedidos semanales a la agencia de viajes siempre imprime una copia para tener la relación de número de pasajes a quien corresponden y las respectivas rutas.	Envían en formato excel la relación de los tiquetes entregados durante la vigencia de marzo a diciembre de 2023	100%	Revisadas las evidencias se da un cumplimiento del 100% de la actividad de mitigación del presente riesgo

### 4. Legislativo y Constitucional (Comisión de Ordenamiento Territorial)


Riesgo	Actividad de Control	EVIDENCIA	% DE EJECUCION	OBSERVACION
11 Demora en la emisión del concepto previo o del informe por parte la Secretaría Técnica de la COT Nacional - DNP, del IGAC o por parte de los Representantes designados como Ponentes. Inoportunidad en el proceso de recopilación de información o por compromisos de los Representantes en Comisiones Constitucionales y/o Plenarias que dificultan su trabajo y emisión a tiempo del concepto o informe, respectivamente. Los cambios en la agenda programada tienen impacto en las Entidades Territoriales interesadas, que de alguna manera tienen la expectativa de definir situaciones litigiosas o casos Diferendos Limitrofes, creación de nuevos distritos o entes territoriales.	El secretario y asesores harán una revisión bimestral de los tiempos de entrega oportuna de conceptos y emisión de respuestas a solicitudes, debe corresponder con los requisitos establecidos para su entrega, en caso que no corresponda o información no se allegue, se envía oficio requiriendo información o documentos pertinentes y así continuar con el proceso.	La Comisión de Ordenamiento Territorial en el cuarto trimestre año 2023, ha desarrollado las actividades que según competencias legales corresponde dentro de la agenda legislativa prevista por parte de la Mesa Directiva, y a través de la Coordinación de la Secretaría, en conjunto con los Honorables Representantes y entidades del Gobierno Nacional, se ha establecido plazos para entrega oportuna de informes, conceptos y respuestas a peticiones que presenten los ciudadanos a través de la Secretaría de la Comisión:  Oficio designación ponente "Constitución Área Metropolitana Suroccidente de Colombia" Presentación Ponencia Positiva por Ponentes designados y aprobada por la COT 22-11-2023 Oficio Traslado de la ponencia aprobada a los gestores del proyecto a nivel regional para gestión pertinente Oficio designación ponente diferendo limitrofe Santander – Cesar, pendiente rendición concepto para estudio, análisis y aprobación COT dentro de la actual legislatura	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis por la Comisión, se evidencia un cumplimiento del 100% de las actividades propuestas.

### 5. Legislativo y Constitucional (Comisión Legal de Cuentas).

Riesgo	Actividad de Control	EVIDENCIA	% DE EJECUCION	OBSERVACION
12 Incumplimiento en la respuesta de las entidades.	1. Oficios en físico y en formato PDF 2. Libro Radicador - solicitud correo electrónico a la Entidad	La Comisión informa que en los meses de octubre a diciembre no se envían requerimientos a las entidades del estado, solo se realizan subcomisiones de seguimiento a algunas entidades, de conformidad con las proposiciones aprobadas en sesiones de Comisión para tal efecto. Como soporte de esto envían la proposición aprobada en Sesión de Comisión y los oficios citación a subcomisiones a ciertas entidades del estado para que brinden explicaciones a las glosas de la Contraloría General de la República, a las observaciones de la Comisión Legal de Cuentas, y así mismo haga la presentación de su plan de mejoramiento.	100%	Revisados los documentos enviados se cumplieron con las actividades propuestas
13 Pérdida de las carpetas por las entidades que reportan a la comisión.	Tener un mayor control sobre las carpetas	Planillas de recepción de requerimiento (Presupuestal) a la Comisión Legal de Cuentas y en la misma se refleja el envío a la Oficina de Auditoría Interna de la Corporación sobre el requerimiento presupuestal a las entidades que han radicado. (Nombre entidad, consecutivo, folios, CD, nombre quien recie, fecha y hora). - Planillas de recepción de requerimiento (Contable) a la Comisión Legal de Cuentas y en la misma se refleja el envío a la Oficina de Auditoría Interna de la Corporación sobre el requerimiento presupuestal a las entidades que han radicado. (Nombre entidad, consecutivo, folios, CD, nombre quien recie, fecha y hora).	100%	Se evidencia el cumplimiento de la actividad propuesta

### 6. Legislativo y Constitucional (Comisión de investigación y Acusaciones).

Riesgo	Actividad de Control	EVIDENCIA	% DE EJECUCION	OBSERVACION
14 Incumplimiento de términos en los diferentes requerimientos administrativos y jurídicos.	El Secretario de la Comisión realiza el reparto equitativo de los requerimientos administrativos y judiciales a los abogados de planta. En caso de incumplimiento de los términos se verificará los motivos que ocasionaron la materialización del riesgo, se realizará el análisis y trazabilidad de la documentación requerida para cada proceso.  Solicitar al área administrativa apoyo de personal y tecnológico con el fin de tener una información más confiable escaneada y digitalizada en los expedientes.	Hoja de control en la cual indican: " a la fecha no se ha presentado riesgo alguno, en razón a que existe una herramienta de control (DRIVE) que nos permite conocer en tiempo real el estado de cada uno de los procesos (PQRS) que llegan diariamente a este Despacho. El presente formato se inspecciona de manera permanente por el funcionario encargado y el líder del proceso que asigna el reparto diariamente al personal administrativo. El drive denominado "Copia de formato PQRS" se encuentra conformado por los siguientes ítems:  Fecha de recibo Medio de recepción Tipo de PQRS Descripción PQRS Términos para resolver Fecha de respuesta Observación  Formato de reporte PQRS (enviado) Expedientes (archivo de la Comisión)	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis por la Comisión Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes, la oficina coordinadora de control interno evidencia un 100% de avance de ejecución de la actividad de mitigación del presente riesgo.


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<h2>OFICINA COORDINADORA EL CONTROL INTERNO</h2> <h3>Nota Interna</h3>	CÓDIGO	A-G.1-F03
		VERSIÓN	01-2015
		PÁGINA	Página 7 de 19

## 7. Gestión del Talento Humano.

Riesgo	Actividad de Control	EVIDENCIA	% DE EJECUCION	OBSERVACION
15 Productividad insuficiente y baja calidad en las funciones de los servidores públicos	Realización de campañas de interiorización del Código de Integridad de la Entidad.	<p>Envían evidencia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La 1ra, 2da y 3ra campaña de interiorización con el funcionario del mes y la firma del Pacto por la Integridad.</li> <li>- Actividades presenciales y el material repartido a los beneficiarios del título de Empleado del Mes y listados de asistencia.</li> <li>- Registro fotográfico y audiovisual de todas las actividades</li> </ul>	100%	En virtud de la información proporcionada por la oficina se evidencia el cumplimiento de las actividades propuestas
16 Retraso en la organización y alimentación del archivo de la dependencia	Informar al personal existente, sobre el manejo del archivo personal para alimentación del archivo de la Dependencia.	Envían e las tres campañas TriFile bajo la denominación "Compite Aprende y Gana" C.A.G	100%	Revisadas las evidencias se da cumplimiento a la actividad planteada
17 Inconsistencias en los productos propios del trámite de procesos y procedimientos administrativos inherentes a la dependencia que generan reprocesos	Revisión y complemento de los anexos (formatos, planillas, resoluciones) necesarios conforme a los Procesos y Procedimientos de la dependencia.	Se realiza mesa de trabajo para actualización del los procedimientos y se presen a planeación para su aprobación	100%	La actividad se cumplió de conformidad con las evidencias soportadas en drive de personal .
18 Deficiencias en los procesos	<p>1. Asignar personal de carrera administrativa o provisionalidad que soporte el proceso de liquidación de nómina de la dependencia</p> <p>2. Asignar personal de carrera administrativa o provisionalidad que soporte el proceso de archivo de la dependencia</p> <p>3. Gestionar la incorporación de pasantes o practicantes, para que brinden apoyo en el área</p>	<p>Envían una encuesta de Distribución de Funciones, un cuadro en excel donde se relacionan las funciones que cumplen cada uno de los funcionarios de planta y de contrato de la División y cuadro en excel donde relacionan los pasantes de la entidad de la vigencia 2023.</p> <p>Adjunta resoluciones de nombramiento para los encargados de nómina y archivo,</p>	100%	La actividad se cumplió de conformidad con las evidencias soportadas en drive de personal .

## 8. Gestión Financiera


Riesgo	Actividad de Control	EVIDENCIA	% DE EJECUCION	OBSERVACION
19 Información incorrecta y en forma extemporánea procedente de las diferentes dependencias para efectos de generar los pagos de gastos generales, transferencias y gastos personal, para programación de PAC.	Cada uno de los supervisores del contrato para determinar los pagos a realizar en el mes siguiente de conformidad a los requerimientos realizados por los supervisores de los contratos según los requerimientos del PAC, se tendrá en cuenta la información suministrada por el aplicativo SIF nación y de conformidad a los RP por saldos pendientes por obligar y que se encuentran en ejecución	<p>Acta de comité de PAC</p> <p>Oficios remisorios de cada uno de los supervisores.</p>	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis por la División Financiera y presupuesto de la Cámara de Representantes, la oficina coordinadora de control Interno evidencia un 100% de avance de ejecución de la actividad de mitigación del presente riesgo.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA EL CONTROL INTERNO</b>  <b>Nota Interna</b>	CÓDIGO	A-G.1-F03
		VERSIÓN	01-2015
		PÁGINA	Página 8 de 19

## 9. Gestión Jurídica y Contractual

Riesgo	Actividad de Control	EVIDENCIA	% DE EJECUCION	OBSERVACION
20 Posible falta de Acciones de Control.	La División Jurídica envía información concerniente a conciliaciones tanto de procesos jurídicos como por cobro coactivo	Hoja de control en la cual indican: " El registro en una hoja en Excel de las demandas y actuaciones para los cobros coactivos permite tener control entre otras situaciones de términos de vencimiento, además de la información actualizada para la rendición de informes de gestión. Se adjunta hoja de excel con 15 procesos en estado de cobro coactivo con cada una de sus actuaciones y numero de mandamiento de pago correspondiente"	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis por la División Jurídica de la Cámara de Representantes, la oficina coordinadora de control Interno evidencia un 100% de ejecución de la actividad de mitigación del presente riesgo.
21 Posible falta de contestación de los derechos de petición dentro del término señalado por la Ley.	Es necesario que la Corporación propenda para que se aplique el Manual de Procedimiento para la recepción y trámite de los Derechos de Petición, de tal manera que las normas sean claras y aplicables  El seguimiento a los derechos de petición es un mecanismo que permite que se haga seguimiento a las contestaciones dentro de las fechas establecidas. El informe de PQRSD indica la gestión realizada por la Corporación para dar respuesta a los quejosos y solucionar sus peticiones.	Hoja de control en la cual indican: " Números de derechos de petición contestados dentro del término legal ; 193 Total de derechos de petición radicados en la División; 193 de los cuales NO se encuentran Derechos de Petición pendientes para respuesta. Las respuesta se enviaron en terminos antes del 31 de diciembre de 2023"	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis por la División Jurídica de la Cámara de Representantes, la oficina coordinadora de control Interno evidencia un 100% de ejecución de la actividad de mitigación del presente riesgo.
22 Probable vencimiento de términos en procesos judiciales.	El tablero de control permite hacer un seguimiento constante y vigilancia sobre los términos de vencimiento de los procesos judiciales y demás trámites. La División Jurídica mantiene actualizado el registro de demandas y las actuaciones del caso	Hoja de control en la cual indican: "La División Jurídica a través del funcionario responsable implemento la matriz de procesos judiciales en la cual está establecido una sección de control de términos judiciales con el fin de dar seguimiento y cumplimiento a cada una de las actividades a cumplir al interior de cada proceso judicial, lo anterior, con el fin de ejercer una oportuna y debida defensa judicial a la entidad. Como evidencia de lo enunciado se adjunta matriz Excel de los procesos judiciales"	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis por la División Jurídica de la Cámara de Representantes, la oficina coordinadora de control Interno evidencia un 100% de ejecución de la actividad de mitigación del presente riesgo.
23 Posible falta de conciliación cuando se deba, generando que el caso llegue a etapa judicial.	La División Jurídica cuenta con un equipo de trabajo que tiene a cargo el estudio de cada una de las solicitudes a profundidad, analizando la doctrina y jurisprudencia actual y citando a Comités en forma periódica, dejando constancia en las respectivas Actas de Comité de la casuística analizada	Hoja de control en la cual indican: "La División Jurídica mediante la Secretaría Técnica informa que no se presentaron en el periodo reportado solicitudes de conciliación prejudicial y judicial debidamente notificadas en las que la entidad fue vinculada, por otra parte, se atendió oportunamente las solicitudes de carácter administrativas, de tal manera, que realizo las convocatorias pertinentes, en las cuales se llevo a cabo la presentación de la directriz de conciliación y política de presencia del daño antijurídico asignada a un profesional en derecho, en el cual se expuso los hechos factivos de hecho y derecho con su respectiva recomendación a los miembros del comité de conciliación.	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis por la División Jurídica de la Cámara de Representantes, la oficina coordinadora de control Interno evidencia un 100% de ejecución de la actividad de mitigación del presente riesgo
24 Potencial pérdida de los documentos en los procesos disciplinarios.	Es necesario contar con la tecnología necesaria que permita evitar que haya perdida de expedientes, para lo cual se sugiere contar con un escáner exclusivo para Disciplinarios en el que se puedan escanear los documentos y mantenerlos en forma digital para atender de manera inmediata cualquier requerimiento	Hoja de control en la cual indican: " No se materializó la pérdida de documentos que reposan en los expedientes. Así mismo, los expedientes disciplinarios son manejados por la líder del proceso, quien realiza el archivo físico de los documentos que deben reposar en las carpetas. De igual forma, mediante el programa Control- Doc, se crean y actualizan los procesos en forma digital, los cuales pueden ser consultados en su integridad desde este aplicativo; y evitar así cualquier riesgo de pérdida de los documentos"	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis por la División Jurídica de la Cámara de Representantes, la oficina coordinadora de control Interno evidencia un 100% de ejecución de la actividad de mitigación del presente riesgo
25 Posibilidad de prescripción del título para efectos de cobro coactivo.	El registro en una hoja en Excel de las demandas y actuaciones para los cobros coactivos permite tener control entre otras situaciones de términos de vencimiento, además de la información actualizada para la rendición de informes de gestión	Hoja de control en la cual indican: " Continúan el registro de los 13 procesos que se encuentra en calidad de cobro coactivo con su respectivo mandamiento de pago"	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis por la División Jurídica de la Cámara de Representantes, la oficina coordinadora de control Interno evidencia un 100% de ejecución de la actividad de mitigación del presente riesgo
26 Incremento en el pago de condenas en litigios que pueden ser solucionados antes de que se dé trámite a la acción judicial.	El Comité de conciliación formulará al menos una directriz de conciliación por vigencia de acuerdo a las solicitudes de conciliación presentadas a la entidad como mínimo en los últimos seis meses.	Hoja de control indican: " no se presento este riesgo toda vez, que para la vigencia 2023 no se contaba con política de conciliación o daño antijurídico debido a que esta es anual y se presenta en diciembre, la cual fue planeada, presentada y aprobada en comité de conciliación como consta en las actas de conciliación No. 13 y No. 14."	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis por la División Jurídica de la Cámara de Representantes, la oficina coordinadora de control Interno evidencia un 100% de ejecución de la actividad de mitigación del presente riesgo, al contarse ya con una política de daño antijurídico.




 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	<h2>OFICINA COORDINADORA EL CONTROL INTERNO</h2> <h3>Nota Interna</h3>	CÓDIGO	A-G.1-F03
		VERSIÓN	01-2015
		PÁGINA	Página 9 de 19

## 10. División de Servicios

Riesgo	Actividad de Control	EVIDENCIA	% DE EJECUCION	OBSERVACION
27 Prescripción en el cobro de los siniestros.	Mantener al día la documentación exigida por la aseguradora para presentarla en el plazo exigido. Como actividad de control se levantará una copia de seguridad (backup)	Se tramitaron todos los siniestros, adjuntando los documentos requeridos de acuerdo con el check list, de conformidad con el artículo 1077 del Cód de Co., y según los requisitos de la Licitación Pública.  Se adjunta informe de los siniestros presentados y tramitados durante el cuarto trimestre del 2023, relacionados con el equipo de cómputo y comunicaciones, así como obras locativas.  El indicador correspondiente a este riesgo es: (Número de siniestros aprobados/ Número de siniestros reclamados) X 100  Resultado del indicador: (23/23) *100 = 100%	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis por la División de Servicios, se evidencia el cumplimiento de la actividad.
28 Entrega y recibo de vehículos sin registros.	Elaboración del acta de inventario. Como actividad de control se levantará una copia de seguridad (backup)	Durante el cuarto trimestre vigencia 2023 NO se asignaron vehículos del parque automotor.  El indicador correspondiente a este riesgo es: (Número de actas diligenciadas / Número de vehículos entregados) X 100	100%	La División de Servicios informa que durante este periodo no se asignaron vehículos, igualmente la actividad se encuentra cumplida.
29 Incumplimiento en el pago de impuestos	Informe mensual del seguimiento. Como actividad de control se levantará una copia de seguridad (backup)	Se presenta en PDF informe de los impuestos cancelados en la vigencia 2023 de los vehículos que pertenecen al parque automotor propio de la Corporación, los soportes de pago se encuentran en el archivo de la División de Servicios.  El indicador correspondiente a este riesgo es: (# de pagos de impuestos vehiculares realizados/ # total de vehículos parque automotor propio) X 100  Resultado del indicador: (63/63) *100 = 100%	100%	En virtud de los soportes allegados se da un cumplimiento de la actividad ya que se pagaron los impuestos en la fecha establecida para la vigencia 2023.

## 11. Gestión de las TIC

Riesgo	Actividad de Control	EVIDENCIA	% DE EJECUCION	OBSERVACION
30 Incumplimiento del mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de TI de la Entidad.	El Jefe de la Oficina de Planeación y Sistemas identifica la necesidad de continuidad de la prestación de los servicios de Soporte, Mantenimiento y Actualización, este procedimiento se debe realizar a través de solicitud al área encargada de manejar la contratación, estando siempre alerta de los períodos contractuales con los terceros.	Una vez contratado el personal suficiente para las necesidades realcionadas con la gestión TICS, se relaizan las siguientes tareas y se eidencian así: Hoja de control en la cual indican: " Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo del Data Center de Capitolio. Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo del Data Center de Edificio Nuevo Congreso Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo del Rack Comisiones de Edificio Nuevo Congreso Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo de las oficinas.  Adjuntan fotografías de:  Antes y después del Data Center de Capitolio.  Antes y después del Data Center de Edificio Nuevo Congreso."	100%	Revisada las evidencias se observa que hubo contratos para el mantenimiento de las TICs y atendieron las necesidades de la entidad


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	<h2>OFICINA COORDINADORA EL CONTROL INTERNO</h2> <h3>Nota Interna</h3>	CÓDIGO	A-G.1-F03
		VERSIÓN	01-2015
		PÁGINA	Página 10 de 19

## 12. Control Interno

Riesgo	Actividad de Control	EVIDENCIA	% DE EJECUCION	OBSERVACION
31 Incumplimiento en la ejecución del Programa Anual de Auditorías.	<p>Elaborar propuesta del PAAI en conjunto con el equipo de trabajo de la OCCI</p> <p>Presentar propuesta para aprobación del Comité Institucional de Coordinación del Control Interno</p> <p>Realizar los requerimientos del personal necesario, competente e interdisciplinario, para dar cumplimiento al Programa Anual de Auditorías</p> <p>Realizar el seguimiento al cumplimiento del Programa Anual de Auditorías propuesto</p>	<p><a href="https://www.camara.gov.co/funcionarios/mesa-directiva?field_dependencia_talento_humano_target_id=586">https://www.camara.gov.co/funcionarios/mesa-directiva?field_dependencia_talento_humano_target_id=586</a></p>	100%	Revisado el Plan de Auditorías y la publicación de los Informes finales de las Auditorías y planes de mejoramiento en el micrositio de la Oficina de Control Interno se evidencia que se dio cumplimiento al Plan para la vigencia 2023

## 13. Conocimiento Corporativo (Oficina de Información y Prensa).


Riesgo	Actividad de Control	EVIDENCIA	% DE EJECUCION	OBSERVACION
4 Posible limitación de la comunicación interna a través del medio disponible, intranet, correos internos por el volumen de información	Corto Plazo: Controlar los medios por donde se realiza la divulgación de las campañas con el fin de lograr la implementación total del mural, las pantallas Digitales y de otras estrategias de comunicación interna.	<p>Hoja de control en la cual indican: " A diciembre 31 de 2023 se ha cumplido con el 100% del contenido solicitado para divulgación. Contenidos divulgados en las pantallas digitales, murales entre otros) / (total de contenidos solicitados para divulgación) *100 = 9 videos / 9 solicitudes *100 = 100%".</p> <p>Adjuntan documento Word con evidencia del contenido divulgado.</p>	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis se evidencia un 100% de cumplimiento de la actividad de mitigación del presente riesgo.
5 Desactualización de los equipos audiovisuales necesarios para la producción de los productos comunicativos de Oficina de Información y Prensa.	<p>1. Informe de productos entregados a los diferentes medios de comunicación nacional, en donde se aprueba la calidad de la producción de los mismos.</p> <p>2. Informe de mantenimiento y administración de los equipos audiovisuales requeridos para la elaboración de los productos comunicativos de la Oficina de Prensa.</p>	<p>Hoja de control en la cual indican: " A 31 de diciembre de 2023 se ha cumplido con el 100% del contenido solicitado para divulgación. Por medio de WE TRANSFER se envía a los canales regionales el noticiero de la Cámara de Representantes. Semestralmente se realiza mantenimiento a los equipos que hacen parte de la oficina de información y prensa. % productos entregados con calidad / respecto al total de los productos programados *100 = 13 noticieros entregados / 13 noticieros programados * 100 = 100%"</p> <p>Adjuntan documento con Certificación Ingeniero – Mantenimiento equipos</p>	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis se evidencia un 100% de avance decumplimiento de la actividad de mitigación del presente riesgo.
6 No contar con el recurso humano necesario para garantizar elaboración de los diferentes productos mediáticos que realiza la oficina de información y prensa para cumplir con la misión, afectando la transparencia, la oportunidad, la accesibilidad de la información y el derecho de los ciudadanos.	Informar oportunamente sobre las necesidades de contratación del recurso humano indispensable para la elaboración de los productos mediáticos.	<p>Hoja de control en la cual indican: " A 31 de diciembre de 2023 se cumple al 100% con el recurso humano capacitado para garantizar elaboración de los diferentes productos mediáticos que realiza la oficina de información y prensa como lo son:</p> <p>Noticiero NCR Radio Frecuencia Legislativa Página Web Revista Poder Legislativo Redes Sociales Cartelera Digital"</p> <p>Adjunta documento con Certificación Contratación Jefe Oficina Información y Prensa.</p>	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis se evidencia un 100% de cumplimiento de la actividad de mitigación del presente riesgo.
7 Baja difusión de la actividad legislativa.	Realización de los consejos de redacción semanales para análisis de contenidos y conocimiento de la agenda legislativa.	<p>Hoja de control en la cual indican: " Semanalmente se realizan los consejos de redacción para análisis de contenidos y conocimiento de la agenda legislativa. Hasta el 31 de diciembre de 2023: 11 actas de consejos de redacción / 11 actas de concepto de redacción proyectadas * 100 = Cumplimiento 100%"</p> <p>Adjunta documento con actas de consejos de redacción.</p>	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis se evidencia un 100% de cumplimiento de la actividad de mitigación del presente riesgo.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	<h2>OFICINA COORDINADORA EL CONTROL INTERNO</h2> <h3>Nota Interna</h3>	CÓDIGO	A-G.1-F03
		VERSIÓN	01-2015
		PÁGINA	Página 11 de 19

## RIESGOS DE DIGITALES 2023

### 1. Conocimiento Corporativo (Oficina de Información y Prensa).

Riesgo	Actividad de Control	EVIDENCIA	% DE EJECUCION	OBSERVACION
1 Problemas de seguridad cibernética que impidan la publicación de comunicados de prensa y productos de la Oficina de Prensa en la página web y Redes sociales.	Control de publicación en Página Web y Redes Sociales.	Hoja de control en la cual indican: " Trimestralmente se monitorea cada publicación que se realiza en los diferentes medios digitales de la entidad. Total Contenidos Publicados 805 = 805 (cuarto trimestre)" Adjuntan documento con Monitoreo Redes sociales cuarto trimestre 2023.  Adjunta documento con Monitoreo Página Web cuarto trimestre 2023.	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis se evidencia un 100% de cumplimiento de la actividad de mitigación del presente riesgo.
2 Divulgación de contenidos comunicativos que afecten la imagen de los Representantes y la corporación.	Publicaciones en los medios de difusión oficiales de la corporación.	medios que se realiza trimestralmente se revisa cada publicación realizada por los diferentes medios de la entidad.  # Contenidos publicados en medios de la corporación.  Total Contenidos Publicados 3643 = 3643 (a cuarto trimestre)  Balance de contenidos publicados en los diferentes medios.  Contenido Publicados en el primer trimestre: Noticiero: 13 Radio: 8 Redes Sociales: 766 Página Web: 41 Revista 2 Total publicado en el trimestre: 830  Contenido Publicados en el segundo trimestre: Noticiero: 13 Radio: 24 Redes Sociales: 1225 Página Web: 105 Revista 3 Total publicado en el trimestre: 1370  Contenido Publicados en el tercer trimestre: Noticiero: 13 Radio: 22 Redes Sociales: 485 Página Web: 80 Revista 3 Total publicado en el trimestre:603	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis se evidencia un 100% de cumplimiento de la actividad de mitigación del presente riesgo.
3 Desaparición del archivo físico y digital del Canal Congreso.	Organizar y mantener actualizado el archivo análogo y digital de los productos realizados.	Hoja de control en la cual indican: " Se han tomado las medidas necesarias para que esto no pase, haciendo las copias y respaldos necesarios.  La Cámara de representantes como parte de la estrategia de manejo de la información, hizo la compra de un servidor con suficiente capacidad para almacenarla digitalmente y que no haya riesgo de pérdida.  # documentos con riesgo de pérdida / # documentos guardados en archivo * 100.	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis se evidencia un 100% de cumplimiento de la actividad de mitigación del presente riesgo.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA EL CONTROL INTERNO</b>  <b>Nota Interna</b>	CÓDIGO	A-G.1-F03
		VERSIÓN	01-2015
		PÁGINA	Página 12 de 19

## 2. Legislativa y Constitucional (Comisión Legal de Cuentas)

Riesgo	Actividad de Control	EVIDENCIA	% DE EJECUCION	OBSERVACION
4	Retraso en el cumplimiento de la información al asignatario para el cumplimiento oportuno	Verificación permanente de la base de datos		
		<p>Planillas de recepción de requerimiento (Presupuestal) a la Comisión Legal de Cuentas y en la misma se refleja el envío a la Oficina de Auditoría Interna de la Corporación sobre el requerimiento presupuestal a las entidades que han radicado. (Nombre entidad, consecutivo, folios, CD, nombre de quien recibe, fecha y hora).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Planillas de recepción de requerimiento (Contable) a la Comisión Legal de Cuentas y en la misma se refleja el envío a la Oficina de Auditoría Interna de la Corporación sobre el requerimiento presupuestal a las entidades que han radicado. (Nombre entidad, consecutivo, folios, CD, nombre quien recibe, fecha y hora).</li> <li>Pantallazo del Control adicional que se hace a través del correo electrónico creado para tal fin: <a href="mailto:comisionlegaldecuentasfen@camara.gov.co">comisionlegaldecuentasfen@camara.gov.co</a> en la cual se reciben las respuestas vía electrónica a los requerimientos Presupuestal y Contable de lo que llega y lo que se envía.</li> </ul>	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis se evidencia un 100% de cumplimiento de la actividad de mitigación del presente riesgo.

## 3. Gestión del Talento Humano

Riesgo	Actividad de Control	EVIDENCIA	% DE EJECUCION	OBSERVACION
5	Generación de reportes errados de novedades de nómina.	Disponer de un Backup interno donde este consignada y actualizada la información de funcionarios y sus respectivas novedades.		
		Envían un archivo en excel correspondiente a las novedades del año 2023	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis se evidencia un 100% de cumplimiento de la actividad de mitigación del presente riesgo.
	Solicitud de renovación del contrato de mantenimiento del Software de nómina SIGEP a la Dirección.	Envían oficio dirigido a la Dirección Administrativa solicitando la renovación del contrato de mantenimiento del Software de nómina	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis se evidencia un 100% de cumplimiento de la actividad de mitigación del presente riesgo.
6	Jaqueo o ciber ataque al Software liquidador de Nómina.	Solicitar listado de usuarios activos del Software/ingresos y salidas/		
		Envían el listado de usuarios activos a 2023	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis se evidencia un 100% de cumplimiento de la actividad de mitigación del presente riesgo.

## 4. Gestión Jurídica y Contractual

Riesgo	Actividad de Control	EVIDENCIA	% DE EJECUCION	OBSERVACION
7	Posible pérdida de información o amenaza operacional como son las computadoras que pueden sufrir daños por humedad o un alto voltaje eléctrico.	Subir información de forma oportuna, realizar backups semanales, aplicar políticas de seguridad digital, subir la información a la página web.		
		Hoja de control en la cual indican: "La División Jurídica ha implementado el uso de herramientas digitales con el fin de preservar la información correspondiente a las actividades que se desarrollan diariamente en esta dependencia, lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a la actividad de control establecida por la Oficina de Control Interno. Se adjunta pantallazo del drive que tiene a disposición la entidad para preservar la información."	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis por la División Jurídica se evidencia un 100% de cumplimiento de ejecución de la actividad de mitigación del presente riesgo

### 5. Gestión de Servicios.


Riesgo	Actividad de Control	EVIDENCIA	% DE EJECUCION	OBSERVACION
8 Incumplimiento en el pago de las facturas de tránsito.	Capturas de pantalla de la página del SIMIT cada semana. Informe mensual de acuerdo a los indicadores propuestos. Como actividad de control se levantará una copia de seguridad (backup).	PDF informe y consulta realizada de las placas del parque automotor propio de la Corporación, obtenidos de la página web del SIMIT (Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito), por medio del Nit. 899999098-0, con cierre al mes de diciembre de 2023, y se guarda un backup de la consulta.  El indicador correspondiente a este riesgo es: Número de vehículos (con multa) / Numero de vehículos con multa Tramitados  Resultado del Indicador: (3/3)*100=100%	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis por la División de Servicio, se evidencia un cumplimiento del 100% de la actividad de mitigación del presente riesgo.

### 6. Gestión de las TIC

Riesgo	Actividad de Control	EVIDENCIA	% DE EJECUCION	OBSERVACION
9 Pérdida de activos de información de los aplicativos de la entidad.	El Jefe de la Oficina de Planeación y Sistemas informará sobre la necesidad de contratar los servicios de soporte y actualización para realizar las labores relacionadas con los procedimientos funcionales de los Sistemas de Información de la Entidad.	Contratos realizados para suplir las necesidades de servicios: Actas de inicio de contratos; CPS_0440_2023, CPS_0442_2023, CPS_0453_2023, CPS_0459_2023, CPS_0460_2023, CPS_0461_2023, CPS_0471_2023, CPS_0472_2023, CPS_0478_2023, CPS_0483_2023, CPS_0485_2023, CPS_0490_2023, CPS_0513_2023, CPS_0531_2023.  Hoja de control donde indican: " Se realiza backup de todos los servidores que contienen aplicaciones y servicios de la Entidad. Se realiza backup de información de los equipos de cómputo al realizar mantenimientos preventivos y/o correctivos, se adjuntan actas como evidencia.  Adjuntan:  Pantallazo Backup Servidores (Aplicaciones y Servicios)  Pantallazo Backup Máquinas Virtuales. En estas Máquinas Virtuales se encuentran los siguientes servicios: ControlDoc	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis se evidencia un 100% de cumplimiento de la actividad de mitigación del presente riesgo.

### 7. Control Interno


Riesgo	Actividad de Control	EVIDENCIA	% DE EJECUCION	OBSERVACION
10 Falta de actualización de información página web	Realizar seguimiento a las publicaciones del microsito web de la dependencia.	Pantallazo del microsito web de la Oficina Coordinadora de control interno, donde se evidencia la publicación de los informes de ley a corte 30 de diciembre de 2023 y de los informes finales de las auditorías culminadas a corte 30 de diciembre de 2023.  Check list de las auditorías planteadas en el PAAI 2023 vs informes finales publicados en la página web en el cual se evidencia un cumplimiento del 100%	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis se evidencia un 100% de cumplimiento de la actividad de mitigación del presente riesgo.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	<p>OFICINA COORDINADORA EL CONTROL INTERNO</p> <p>Nota Interna</p>	CÓDIGO	A-G.1-F03
		VERSIÓN N	01-2015
		PÁGINA	Página 14 de 19

## RIESGOS DE CORRUPCION 2023

### 1. Conocimiento Corporativo (Oficina de Información y Prensa).

Riesgo	Actividad de Control	SOPORTE	% DE EJECUCION	OBSERVACION
1 Desequilibrio en la aparición de los Representantes de la Honorable Cámara en los diferentes productos mediáticos de la oficina de prensa.	Programación de elaboración de contenidos. Análisis de contenidos para los productos.	<p>Hoja de control en la cual indican: "Trimestralmente se realiza el monitoreo de medios donde se aprecia la aparición de los Honorables representantes en los diferentes medios de la entidad. Cada semana se realiza el consejo de redacción. Cumplimiento (#monitoreo de medios realizados / #monitoreo de medios programados) *100 -Cumplimiento (#de actas de concejo de redacción realizadas / #actas realizadas) *100 <math>(1/1)*100 - (11/11)*100 = 100\%</math> Adjuntan documento con Monitoreo de Medios cuarto trimestre 2023. Documento con Actas consejo de redacción cuarto trimestre 2023"</p>	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis se evidencia un 100% de cumplimiento de ejecución de la actividad de mitigación del presente riesgo.
2 No facilitar el acceso de la información	Publicación a tiempo de Noticias. Publicación en tiempo real en Redes Sociales.	<p>Hoja de control en la cual indican: " Trimestralmente se realiza el monitoreo de medios. Se hace seguimiento a todos los medios de la Oficina e Información y Prensa entre ellos a la página web y redes sociales allí se registra cada publicación. Cumplimiento (#comunicados realizados / #comunicados programados) *100 <math>(805/805) * 100 = 100\%</math> # de publicaciones que afectan a la corporación Adjuntan: Documento con Monitoreo Página Web cuarto trimestre 2023 Documento con Monitoreo Redes sociales cuarto trimestre 2023"</p>	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis se evidencia un 100% de cumplimiento de ejecución de la actividad de mitigación del presente riesgo.


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA EL CONTROL INTERNO</b>  <b>Nota Interna</b>	CÓDIGO	A-G.1-F03
		VERSIÓN	01-2015
		PÁGINA	Página 15 de 19

## 2. Rendición de Cuentas (Presidencia)

Riesgo	Actividad de Control	SOPORTE	% DE EJECUCION	OBSERVACION
3 Incumplimiento de la realización de la Audiencia Pública.	<p>La Presidencia y la Dirección Administrativa de la Cámara como representantes de la alta dirección, dentro del proceso de R de C elaboran anualmente una Circular y/o directiva, dirigida a todos los funcionarios en la cual se da a conocer y se informa de la importancia de dar cumplimiento a este procedimiento en el área legislativa y administrativa en donde su principal actividad a ejecutar es la audiencia pública.</p> <p>El equipo responsable definirá el plan de trabajo y la metodología a seguir, para lo cual se reunirá periódicamente en mesas de trabajo realizando para esto un cronograma de actividades y una estrategia de comunicación que tendrá como finalidad el evento de audiencia pública de la R de C, según los lineamientos estipulados en el procedimiento.</p>	<p>Hoja de control en la que indican: " se elaboró Directiva No. 02 de 29 de septiembre de 2023, la cual fue socializada a través del correo corporativo.</p> <p>En la primera reunión del grupo líder de la audiencia de rendición de cuentas llevada a cabo el día 12 de mayo de 2023 se revisó el cronograma de actividades y se asignaron tareas para la rendición de cuentas correspondiente a la legislatura 2022-2023. Actividad anual. De igual modo se publicó por parte de la oficina de prensa de la corporación la estrategia de comunicación para la audiencia en el link de rendición de cuentas <a href="https://www.camara.gov.co/camara/vsior?doc=/sites/default/files/2023-05/Estrategia%20rendici%C3%B3n%20de%20cuentas.pdf">https://www.camara.gov.co/camara/vsior?doc=/sites/default/files/2023-05/Estrategia%20rendici%C3%B3n%20de%20cuentas.pdf</a></p> <p>Documentos adjuntados: - Directiva No. 02 de 29 de septiembre de 2023 - Cronograma de actividades Estrategia de comunicación publicada en el link <a href="https://www.camara.gov.co/camara/vsior?doc=/sites/default/files/2023-05/Estrategia%20rendici%C3%B3n%20de%20cuentas.pdf">https://www.camara.gov.co/camara/vsior?doc=/sites/default/files/2023-05/Estrategia%20rendici%C3%B3n%20de%20cuentas.pdf</a></p>	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis se evidencia un 100% de cumplimiento de ejecución de la actividad de mitigación del presente riesgo.
4 Pérdida de credibilidad y de la imagen de la Corporación ante la ciudadanía.	<p>El equipo responsable se encargará de promover la participación permanente de los diferentes actores y organizaciones sociales para lo cual se actualizará semestralmente las bases de datos y de igual modo, se realizará la transmisión por los medios institucionales con el fin de acercar a la Ciudadanía.</p>	<p>Hoja de control en la que indican: " Las actividades de control propuestas son anuales y se cumplieron el trimestre anterior, cuando se llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente a la legislatura 2022-2023, el día 22 de junio de 2023 en el auditorio Luis Guillermo Vélez del Edificio Nuevo del Congreso de la República, con la transmisión en directo a través del Canal del Congreso, Canal Trece y YouTube y con la actualización de las bases de datos de organizaciones sociales y ministerios para el envío de las invitaciones a la audiencia pública de rendición de cuentas."</p> <p>Documentos adjuntos: Base de datos actualizada de ministerios y organizaciones sociales Link de transmisión de YouTube <a href="https://www.youtube.com/watch?v=zYZhYXmo3A">https://www.youtube.com/watch?v=zYZhYXmo3A</a></p>	100%	En virtud de los soportes allegados y de conformidad al cuarto trimestre de 2023, se evidencia que por parte de la Presidencia se cumplió en un 100%. Sin embargo, para este seguimiento el 100% de la actividad de mitigación de este riesgo, por lo cual, no hay cabida a que se produzca este riesgo, al realizarse la audiencia pública de rendición de cuentas.

## 3. Legislativo (Secretaría General)

Riesgo	Actividad de Control	SOPORTE	% DE EJECUCION	OBSERVACION
5 No diligenciamiento y remisión para publicación del formato de conflictos de intereses en la página web y Gaceta: <a href="http://www.camara.gov.co">www.camara.gov.co</a>	<p>Una vez recibido el formato de registro de intereses privados en el correo electrónico de la secretaria general, el funcionario encargado verifica que haya sido diligenciado conforme a la ley 5a de 1992 y la Ley 2003 de 2019, después hace el proceso de publicación en la página web de la cámara donde siempre al final verificando en el siguiente link: <a href="https://www.camara.gov.co/registro-de-conflicto-intereses-honorables-representantes">https://www.camara.gov.co/registro-de-conflicto-intereses-honorables-representantes</a> queda confirmada y registrada la publicación. Sin embargo, en aras de salvaguardar la información el</p>	<p>La Secretaría General recepciona las novedades presentadas por cada Representante a través de correo electrónico, las mismas son publicadas en Gaceta y alojadas en la página web de la Corporación en el siguiente link: <a href="https://www.camara.gov.co/registro-de-conflicto-intereses-privados-de-los-honorables-representantes">https://www.camara.gov.co/registro-de-conflicto-intereses-privados-de-los-honorables-representantes</a></p> <p>Envían soporte de publicación de novedades con publicación en Gaceta y página web, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2023</p>	100%	Se da cumplimiento de la actividad en un 75% por cuanto el tercer trimestre no reportaron la información correspondiente a la actividad propuesta.
6 La no presentación y actualización extemporanea del de los posibles conflictos de interés que puedan presentarse por parte del Representante.	<p>La Secretaría General, a través de circular emitida por Presidencia, conminará periódicamente a los Representantes a presentar sus novedades respecto a los conflictos de interés que se puedan presentar en el desarrollo de su actividad legislativa.</p>	<p>La Secretaría General , a través de circular emitida por Presidencia, monninará periódicamente a los Representantes a presentar sus novedades respecto a los conflictos de intereses que se puedan presentar en el desarrollo de su actividad legislativa. En el segundo semestre, se emitió por parte de la Presidencia de la Corporación, circular de invitación y solicitud de diligenciamiento, como se realiza año tras año.</p> <p>Envían Circular 047 de 2023</p>	100%	Revisada la evidencia se da un cumplimiento de la actividad.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA EL CONTROL INTERNO</b>  <b>Nota Interna</b>	CÓDIGO	A-G.1-F03
		VERSIÓN N	01-2015
		PÁGINA	Página 16 de 19

#### 4. Legislativo y Constitucional (Comisión de Investigación y Acusaciones)


Riesgo	Actividad de Control	SOPORTE	% DE EJECUCION	OBSERVACION
7 Posible pérdida documental denuncia, expediente, pruebas, resoluciones, anexos y autos para dilatar los procesos y lograr el vencimiento de términos y la prescripción de los mismos.	Realizar seguimiento con las Resoluciones de reparto asignadas a los Representantes Investigadores de esta comisión.	Hoja de control en la cual indican: "informa no se ha presentado riesgo, en razón a que se lleva un control riguroso sobre el estado actual del proceso signado al Representante Investigador que comprende un archivo digital que nos permite conocer el estado actual del proceso (si el proceso está vigente y/o ha sido archivado) y un archivo físico que se compone de dos cuadernos, uno (1) original y otro copia; el original reposa en los anaques de la Comisión y la copia es entregada a través de resolución de reparto al Representante Investigador de la Comisión quien adelante conocerá del asunto."  Expedientes (archivo de la Comisión)	100%	Revisadas las evidencias se da un cumplimiento del 100% de ejecución de la actividad de mitigación del presente riesgo

#### 5. Gestión Jurídica y Contractual

Riesgo	Actividad de Control	SOPORTE	% DE EJECUCION	OBSERVACION
8 Debilidades en los controles de seguridad y custodia de documentos y expedientes.	Se debe contar con la asignación de personal que mantenga el archivo actualizado, que conozca de gestión documental y que organice y numere los expedientes para mejor control.  Así mismo se debe cumplir con la ley de archivo y llevar los libros de control y entrega de préstamos.	Hoja de control en el cual indican: "Control y custodia del archivo de la División Jurídica, respecto de los expedientes físicos en la Oficina Jurídica.  Para tal finalidad se cuenta con personal que apoya mediante contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión los cuales cumplen las siguientes actividades: •Gestionar el archivo de la División Jurídica •Controlar y registrar el préstamo de expedientes de la División Jurídica y sus grupos de trabajo •Efectuar las medidas necesarias para la conservación de los archivos físicos y digitales de la División  Se cuenta con registro de préstamo de los expedientes físicos Adjunta registro fotográfico del archivo "	100%	En virtud de los soportes allegados y de conformidad al cuarto trimestre de 2023, se evidencia que por parte de la División Jurídica se ejecutó en un 100% la actividad de mitigación del presente riesgo.
9 Exceso de poder.	Se debe tener presente la ley 734 de 2002 estatuto disciplinario. Revisar los fallos disciplinarios y los conceptos con fundamento jurídico.	Hoja de control en la cual indican que: "Durante el tercer trimestre del año 2023 no se han expedido fallos disciplinarios ni conceptos jurídicos sobre la materia."	100%	En virtud de los soportes allegados y de conformidad al cuarto trimestre de 2023, se evidencia que por parte de la División Jurídica se ejecutó en un 100% la actividad de mitigación del presente riesgo.
10 Decisiones ajustadas al interés particular.		Hoja de control en la cual indican que: "Durante el tercer trimestre del año 2023 no se han expedido fallos disciplinarios ni conceptos jurídicos sobre la materia."	100%	En virtud de los soportes allegados y de conformidad al cuarto trimestre de 2023, se evidencia que por parte de la División Jurídica se ejecutó en un 100% la actividad de mitigación del presente riesgo.
11 Tráfico de influencias.		Hoja de control en la cual indican que: "Durante el tercer trimestre del año 2023 no se han expedido fallos disciplinarios ni conceptos jurídicos sobre la materia."	100%	En virtud de los soportes allegados y de conformidad al cuarto trimestre de 2023, se evidencia que por parte de la División Jurídica se ejecutó en un 100% la actividad de mitigación del presente riesgo.
12 Deficiencia durante el seguimiento y control de los contratos.	Implementación de los procesos, procedimientos y formatos de supervisión e interventoría.	Hoja de control en la cual indican: "Seguimiento y control por parte del supervisor de la División Jurídica sobre contratos a los que se tiene supervisión, mediante acta de formato informe de actividades por parte del contratista, el cual debe ser diligenciado para el pago de los contratistas.  Solicitud de seguimiento de contratos a los diferentes supervisores de los contratos suscritos por la Cámara DE REPRESENTANTES. Adjuntando el formato de seguimiento ejecución de contratos."	100%	En virtud de los soportes allegados y de conformidad al cuarto trimestre de 2023, se evidencia que por parte de la División Jurídica se ejecutó en un 100% la actividad de mitigación del presente riesgo.



Riesgo	Actividad de Control	SOPORTE	% DE EJECUCION	OBSERVACION
13 No acreditar la existencia de la necesidad de contratación o estudios previos superficiales.	Comunicar si hay cambios en la normatividad vigente mediante circular.	Hoja de control donde indican: " Se solicita por parte del Área generadora de la necesidad la proyección de los estudios previos de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015. Los procesos de selección (Licitación pública, Selección abreviada, concurso de méritos, mínimas cuantías y contratación directa) cuentan con los respectivos estudios previos que son publicados en la plataforma Secop II. Las abogadas contratistas revisan a las áreas los respectivos estudios previos devolviendo al área para su correcta elaboración. Correos electrónicos con devoluciones para ajustes de estudios previos o encontrarse documentación incompleta."	100%	En virtud de los soportes allegados y de conformidad al cuarto trimestre de 2023, se evidencia que por parte de la División Jurídica se ejecutó en un 100% la actividad de mitigación del presente riesgo.
14 Inadecuada verificación de la idoneidad y/o experiencia del perfil a contratar en los estudios previos.	Verificar los requisitos de idoneidad.	Hoja de control en la cual indican: " Validación de los posibles contratistas de la Cámara de Representantes, mediante validadores dispuestos por la División Jurídica para tal fin (Contratos de prestación de Servicios y de apoyo a la gestión). Verificación de idoneidad de contratista y experiencia (Contratación directa) mediante identificación requisitos en el artículo 38 de la ley 489 de 1998 y el artículo 2 de la ley 80 de 1993.  Se contrata CPS_0002_2023 para validación de idoneidad de los respectivos contratos. CPS_0002_2023, cuyas obligaciones se tiene.  Realizar la revisión y verificación de los documentos presentados por los proponentes durante la etapa precontractual de los distintos contratos a celebrarse por la Corporación.  Adjunta Contrato CPS_0002_2023, cuyo objeto consiste en PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA DIVISION JURIDICA DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES"	100%	En virtud de los soportes allegados y de conformidad al cuarto trimestre de 2023, se evidencia que por parte de la División Jurídica se ejecutó en un 100% la actividad de mitigación del presente riesgo.
15 Contratación sin el lleno de los requisitos exigidos del perfil a contratar y el cumplimiento de las condiciones de los proponentes.	Realizar lista de chequeo para verificar el cumplimiento de los requisitos.	Hoja de control en la cual indican: " Procesos de selección, la verificación de idoneidad y experiencia se realiza a través de informes de evaluación, de carácter público los cuales son trasladados a los interesados para observaciones(MC_001, MC_003 y SAMC_001 del 2023) Se establecen Comités Evaluadores para verificación de labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones, y presentar el informe de evaluación de conformidad con el cronograma establecido para el proceso en mención debidamente firmados por cada responsable. Designación de comités de evaluación e informes de evaluación MC_004_2023, MC_005_2023, SAMC_0010_2023"	100%	En virtud de los soportes allegados y de conformidad al cuarto trimestre de 2023, se evidencia que por parte de la División Jurídica se ejecutó en un 100% la actividad de mitigación del presente riesgo.
16 Intereses personales por parte de funcionarios de la Cámara de Representantes.	Descentralización de la elaboración de los documentos previos, involucrando el área técnica y el responsable de la contratación para la estructuración de esos documentos.	Hoja de control en la cual indican: " Solicitud de toda contratación formato compromiso anticorrupción para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas. Se puede verificar a través de <a href="https://www.camara.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-nacional">https://www.camara.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-nacional</a> , mediante los links de los procesos 2023- segundo trimestre, los cuales contienen el respectivo informe. Adjunta documento con Compromiso anticorrupción"	100%	En virtud de los soportes allegados y de conformidad al cuarto trimestre de 2023, se evidencia que por parte de la División Jurídica se ejecutó en un 100% la actividad de mitigación del presente riesgo.
17 Posibles riesgos de conflicto de intereses.	Declaración de no tener conflicto de intereses establecida por la Función Pública	Hoja de control en la cual indican: " no se tiene avance de ejecución de la actividad de control de la mitigación del riesgo al no contar con solicitudes de conflicto de intereses".	100%	En virtud de los soportes allegados y de conformidad al cuarto trimestre de 2023, se evidencia que por parte de la División Jurídica se ejecutó en un 100% la actividad de mitigación del presente riesgo.
18 Publicación extemporánea de procesos contractuales.	Impresión de la captura de pantalla de la publicación e inclusión de la constancia de publicación.	Hoja de control en la cual indican:" Contratación de profesional encargado de la publicación de documentos etapa precontractual en plataformas Secop II y Tienda Virtual del Estado Colombiano, CPS_0169_2023.  Se relacionan la tabla de contratación 2023 con los respectivos links de verificación de publicación documentos precontractuales y contractuales.  Así mismo se remiten listas de chequeo para su confrontación en la plataforma.  Adjunta tabla de procesos contractuales a corte diciembre de 2023."	100%	En virtud de los soportes allegados y de conformidad al cuarto trimestre de 2023, se evidencia que por parte de la División Jurídica se ejecutó en un 100% la actividad de mitigación del presente riesgo.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	<h2>OFICINA COORDINADORA EL CONTROL INTERNO</h2> <h3>Nota Interna</h3>	CÓDIGO	A-G.1-F03
		VERSIÓN	01-2015
		PÁGINA	Página 18 de 19

## 6. Gestión Talento Humano


Riesgo	Actividad de Control	SOPORTE	% DE EJECUCION	OBSERVACION
19	Exigir control y seguimiento de los contratos por prestación de servicios suscritos como apoyo a los procesos de la Dependencia.	Encuesta de necesidad de personal de contrato de prestación de servicios como apoyo a los funcionarios líderes de procesos.  Reporta cumplimiento en la realización de encuestas semestrales de necesidad de CPS. Remisión Correo Electrónico, remisión Whatsapp y Excel encuesta CPS 2023-1/2023-2	100%	En virtud de los soportes allegados y de conformidad al cuarto trimestre de 2023, se evidencia que por parte de la División Jurídica se ejecutó en un 100% la actividad de mitigación del presente riesgo.
	Seguimiento del proceso contractual basado en la plataforma SECOP II.	Reporta cumplimiento disponiendo de una base de datos de contratistas de apoyo a la dependencia actualizada hasta la fecha. Base de datos trimestral y semestral 2023		
20	Manipulación de estudios previos, perfil y requisitos, respuestas a observaciones, evaluación de propuestas y candidatos, acta de inicio de personas seleccionadas para el proceso de contratación, informe de actividades y soportes para cobros.	Solicitar concepto a la División Jurídica para la creación de una figura de "Interventor del contrato", que apoye al supervisor y en su experticia el tema oriente el cumplimiento efectivo del objeto contractual.  Envían pantallazo de correo electrónico dirigido a las Dependencias encargadas de Posiciones y Contratación para unificación de proceso	100%	En virtud de los soportes allegados y de conformidad al cuarto trimestre de 2023, se evidencia que por parte de la División Jurídica se ejecutó en un 100% la actividad de mitigación del presente riesgo.

## 7. División de Servicios

Riesgo	Actividad de Control	SOPORTE	% DE EJECUCION	OBSERVACION
21	Pago de facturas sin requisitos de caja menor.	Examinar permanentemente los requisitos fijados por la DIAN.	100%	Se informa que durante el primer cuatrimestre (enero, febrero, marzo y abril) del año en curso, se recibieron 48 facturas, las cuales fueron registradas en su totalidad en El Sistema Integrado de Información Financiera (SIF), de acuerdo con los tiempos establecidos en la matriz de riesgos de corrupción y siguiendo el procedimiento vigente. Esto se puede evidenciar en el informe de ejecución del primer cuatrimestre del 2023 (adjunto).  Se informa que durante el segundo cuatrimestre (mayo, junio, julio y agosto) del año en curso, se recibieron 68 facturas, las cuales fueron registradas en su totalidad en El Sistema Integrado de Información Financiera (SIF), de acuerdo con los tiempos establecidos en la matriz de riesgos de corrupción y siguiendo el procedimiento vigente. Esto se puede evidenciar en el informe de ejecución del segundo cuatrimestre del 2023 (adjunto).  Se informa que durante el tercer cuatrimestre (septiembre, octubre, noviembre y diciembre) del año en curso, se recibieron 40 facturas, las cuales fueron registradas en su totalidad en El Sistema Integrado de Información Financiera (SIF), de acuerdo con los tiempos establecidos en la matriz de riesgos de corrupción y siguiendo el procedimiento vigente. Esto se puede evidenciar en el informe de ejecución del tercer cuatrimestre del 2023 (adjunto).  El indicador correspondiente a este riesgo es: No. De facturas revisadas y registradas en SIF / No. De facturas presentadas. Resultado del Indicador: 100%

## 8. Gestión de las TIC

Riesgo	Actividad de Control	SOPORTE	% DE EJECUCION	OBSERVACION
22	Vulnerabilidad en los Activos de Información de la Cámara de Representantes.	Implementación de la Política de Control de Acceso a través del Controlador de Dominio (Directorio Activo).	50%	NO ALLEGARON INFORMACION SOBRE EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES DE MITIGACION DEL RIESGO CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE.  En virtud de la no atención a los diferentes requerimientos de la oficina coordinadora de control interno solicitando los avances, la presente oficina se permite dejar como porcentaje de ejecución el porcentaje que ya tenía en de avance de los trimestres anteriores el cual corresponde a 50% como avance consolidado. Toda vez que para el presente y último seguimiento de la vigencia no reportaron ejecución.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<p>OFICINA COORDINADORA EL CONTROL INTERNO</p> <p>Nota Interna</p>	CÓDIGO	A-G.1-F03
		VERSIÓN	01-2015
		PÁGINA	Página 19 de 19

9. **Control Interno.**

Riesgo	Actividad de Control	SOPORTE	% DE EJECUCION	OBSERVACION
23 No advertir posibles situaciones que deriven en actos de corrupción.	Realizar mesas de trabajo para hacer seguimiento de las actividades y resultados de los procesos auditados.	Actas de reunión.	100%	En virtud de la información proporcionada para el presente análisis se evidencia un 100% de avance de ejecución de la actividad de mitigación del presente riesgo.

ORIGINAL FIRMADO

**DR. ANTONIO EDUARDO VELEZ OTERO**  
 Coordinador Oficina Coordinadora del Control Interno